



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

10266 NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 22 de junio de 2023, modificado por el acuerdo del mismo órgano el día 29 de junio de 2023, se aprobó el número, características y retribuciones del personal eventual del Ayuntamiento de Elche. Con sujeción a lo acordado por la Junta de Gobierno Local, el Sr. Alcalde, ha dictado el correspondiente decreto de designación como funcionario de empleo de **D. Manuel Tremiño Valero**.

En cumplimiento de cuanto establece el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la publicación de su nombramiento como funcionario de empleo de esta Corporación a

NOMBRE Y APELLIDOS	GRUPO	NIVEL	Nº DECRETO	FECHA INICIO RELACIÓN LABORAL	
	ASIMILADO				
D. Manuel Tremiño Valero	C1	21	2024011541	19/09/2024	
SUELDO	OTRAS RETRIBUCIONES		DEDICACIÓN ESPECIAL	TOTAL MES	TOTAL AÑO
735,43	1.164,82		223,00	2.123,25	29.239,54

Asimismo, el funcionario nombrado tiene incluidas en sus retribuciones **TOTAL AÑO** dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo y dos pagas extraordinarias complementarias, iguales a las de los funcionarios del mismo grupo y nivel al que está asimilado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General, Antonio Izquierdo Garay